

Definición de Ingeniera de software

Maestro:

Eduardo Flores Gallegos

Alumno:

Carlos Romo Padilla

TIC'S 4 Semestre

Ingeniera de software

La ingeniera de software es el desarrollo de aplicaciones en el ordenador, operación y el sustento de dichos métodos de manera clasificada y ordenada.



Referencias:

https://definicion.de/ingenieria-de-software/

https://www.definicionabc.com/tecnologia/ingenieria-de-software.php

https://www.um.es/docencia/barzana/IAGP/IAGP2-Ingenieria-software-introduccion.html

http://www.alegsa.com.ar/Dic/ingenieria del software.php

https://www.monografias.com/trabajos5/inso/inso.shtml